

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede el reingreso en el servicio activo a doña María del Pilar Díez del Riego, Auxiliar de Administración de segunda clase, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Andújar.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña María del Pilar Díez del Riego, Auxiliar de Administración de segunda clase del Cuerpo Auxiliar del Departamento, en situación de excedente voluntaria, en la que solicita el reingreso en el servicio activo.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de 15 de julio de 1954 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero siguiente), nombrar a doña María del Pilar Díez del Riego Auxiliar de Administración de tercera clase con el sueldo anual de 9.600 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en diciembre, hasta tanto exista una vacante de su categoría de Auxiliar de Administración de segunda clase, debiendo prestar sus servicios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Andújar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de agosto de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia en su cargo a doña Carmen Fernández González, Jefe de Negociado de tercera clase.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Carmen Fernández González, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en la Secretaría del Ministerio, solicitando la excedencia voluntaria en su cargo.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 (letra B) de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar a la referida funcionaria en situación de excedencia voluntaria por un periodo de tiempo mayor de un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de septiembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Auxiliar de este Ministerio con motivo de la jubilación forzosa de doña Dolores Albert Lauzurica, Auxiliar Mayor Superior del citado Cuerpo.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Auxiliar Mayor Superior en el Cuerpo Auxiliar de este Departamento como consecuencia de la jubilación, con efectos del día 13 de los corrientes, de doña Dolores Albert Lauzurica, que la venía desempeñando;

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaria, en uso de las facultades que le están conferidas por la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de

la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer la correspondiente corrida de escalas con efectos del día 14 de septiembre del año en curso, promoviendo a las categorías que se indican a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Se asciende a la categoría de Auxiliar Mayor Superior, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, a don José Vicente Castán San José, número 1 en la actualidad de los Auxiliares Mayores de primera clase.

A Auxiliar Mayor de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, a don Manuel Láinez Rodríguez, número 1 de los Auxiliares Mayores de segunda clase.

A Auxiliar Mayor de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, don Isidoro López Suárez, número 1 de los Auxiliares Mayores de tercera clase.

A Auxiliar Mayor de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, doña Mercedes Lamadrid-Guerra, número 1 de los Auxiliares de primera clase.

La vacante producida por el anterior ascenso se cubre reingresando definitivamente a doña Gloria García de la Peña, en su categoría de Auxiliar de primera clase, con el haber anual de 13.320 pesetas, la cual deberá cesar con efectos del día 14 de los corrientes en la situación provisional que le fué concedida por Resolución de 26 de julio pasado, por la que reingresó al servicio como Auxiliar de segunda clase.

En atención a que la citada funcionaria tiene acreditados en su categoría y clase un tiempo de servicios de seis años y tres meses, quedará colocada en el Escalafón inmediatamente detrás de doña Antonia Hernández Yubero, que el día 14 de los corrientes cuenta con seis años, tres meses y catorce días de servicios en la misma, y delante de doña María del Carmen Rodríguez de Moradillo, que tiene acreditados cinco años, once meses y siete días.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.—El Subsecretario, por delegación, Francisco Norte.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se verifica corrida reglamentaria de escala en la Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil, por vacantes producidas en la misma.

Vacantes dos plazas de Auxiliares Mayores de primera clase y otra de Auxiliar de primera clase, por pase a la situación de «Supernumerario» por haber sido nombrados Auxiliares Administrativos del Servicio de Extensión Agraria, dependiente de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, mediante concurso de la misma, don Rafael Fernández Abruñ, don Manuel Bartolomé Perales y don Francisco Lefler Sánchez, respectivamente, más otra vacante de Auxiliar de segunda clase, por baja definitiva en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de don Francisco Carbonell Almenar, que figuraba en la situación de cesante.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que se verifique la correspondiente corrida reglamentaria de escala y, en su consecuencia, nombrar:

Auxiliares Mayores de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, a don Adolfo Pascual Durán y a doña Enriqueta Pancorbo Ruiz.

Auxiliares Mayores de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, a don Enrique Mayor del Hierro y a don Antonio González-Cavada Gamón.

Auxiliares Mayores de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, a doña Lucrecia Martínez Mena y a doña Carmen Martín Maroto, que continuará en la situación de «Supernumerario» por prestar sus servicios en el Patrimonio Forestal del Estado, y en su vacante, a don José Moreno Langlada; y

Auxiliares de primera clase, con el sueldo anual de 13.320 pe-

setas, a doña Carmen Santacana Martín, a don José Fernández Monjardín y a doña Rosenda Rueda Burchkaer; todos con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre del corriente año, disfrutando estos funcionarios de dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en los meses de julio y diciembre de cada año; y que las cuatro vacantes que se producen de Auxiliares de segunda clase, con el sueldo anual de 11.125 pesetas, la primera y la tercera queden reservadas a la Agrupación Temporal Militar, con destino al personal que figura en la escala bis) de Auxiliares de Administración Civil de este Departamento, y la segunda y la cuarta no se cubren por no figurar Auxiliares de tercera clase pendientes de ascenso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.—El Subsecretario, Santiago Pardo Canalís.

Sr. Jefe de la Sección General de Personal de este Ministerio.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 13 de septiembre de 1961 por la que cesa por fallecimiento el Delegado Provincial de Información y Turismo de Madrid, don Vicente Llorante Susperregui.

Ilmo. Sr.: Por fallecimiento, causa baja el Ilmo. Sr. don Vicente Llorante Susperregui, Delegado Provincial de Información y Turismo de Madrid, con efectos económicos y administrativos del día 4 del presente mes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1961.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de erratas de la Orden de 15 de septiembre de 1961 por la que se convoca el concurso número 36 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora.

Observados diversos errores en el texto de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 20 de septiembre de 1961, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

Página 13658, columna segunda.—La vacante de Auxiliar Administrativo que para Transradio Española, S. A., en Barcelona, figura como de la Rama de Cables, pertenece a la Rama de Radiocomunicación.

Página 13659, columna primera.—El anuncio de una vacante de Oficial 1.º Taquimecanógrafo en la Unidad de Servicio de Talleres y Municionamiento del Regimiento Mixto de Artillería número 3, en La Guña (Vigo) (Pontevedra), ha de entenderse ampliado en el sentido de que los aspirantes a dicha plaza deben poseer el título de Perito Mercantil.

Página 13663, columna primera.—La vacante de Guardia Municipal convocada para el Ayuntamiento de Carcaboso (Cáceres), es de Guardia Municipal.

Página 13663, columna primera.—El anuncio de una plaza de Policía Municipal para el Ayuntamiento de Zalamea la Real (Badajoz), debe entenderse que es para el Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz).

Página 13663, columna segunda.—El anuncio de una vacante de Cabo de la Guardia Municipal, que con la dotación de 8.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias figura para el Ayuntamiento de Barrax (Albacte), queda anulado totalmente por estar duplicado, debiendo figurar en sustitución la convocatoria de dos plazas de Vigilantes nocturnos con la dotación indicada y para el Ayuntamiento de Benisa (Alicante).

Página 13665, columna primera.—El anuncio que figura de una vacante de Agente Judicial 2.º en la Audiencia Territorial de Cáceres, queda modificado en el sentido de que es de Agente Judicial 3.º.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos del Instituto Nacional de Estadística por la que se transcribe resultado del sorteo de los señores opositores y fecha, hora y lugar en que se celebrará el ejercicio primero (A), Matemáticas.

Resultado del sorteo celebrado en el día de hoy a las diez de la mañana, a tenor de la Instrucción sexta de la Orden

de 10 de enero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) para fijar el orden por el cual han de realizar los señores opositores los ejercicios de la oposición:

Número	Nombre y apellidos
1	D. José Arcos Carballo.
2	D. Jesús Berrocal Miguel.
3	D. Juan Bris Montes.
4	D. José Luis Cañizares Martínez.
5	D. Salvador Cardona Grases.
6	D. Ubaldo Castro Castro.
7	D. Francisco Cid Escobar.
8	D. Valentin Clavel Rivas.
9	D. Federico Cuéller Moratalla.
10	D. José María Deleyto de la Rosa.
11	D. Gonzalo Fernández de Córdoba López.
12	D. Amado Fernández Mendiola.
13	D. Pedro de Frutos Jiménez.
14	D. José Luis de la Fuente y Oregui.
15	D. José Gálban Ferrus.
16	D. Angel Pablo Garcia Iglesias.
17	D. Juan Francisco Garcia Moreno.
18	D. Juan María Garralda Iribarren.
19	D. Joaquín Garzón Rojo.
20	D. Alfonso González Rodríguez.
21	D. Luis González Rodríguez.
22	D. Aniceto Gorgas Pinches.
23	D. Daniel Gutiérrez García.
24	D. José de Herrera Anaya.
25	D. José María Herreros Fernández.
26	D. Gonzalo Hurtado Muñoz.
27	D. Joaquín Ibarra Alcoya.
28	D. Eduardo de la Iglesia Matos.
29	D. Julián Leal Antón.
30	D. Manuel López López.
31	D. José María López Zúmel.
32	D. Mateo Lorenzo Burgos.
33	D. Antonio Lucena Cruz.
34	D. Manuel Marcos y Rabadán.
35	D. Alberto Martín Daza.
36	D. José Enrique Martín Daza.
37	D. Fernando Molina Rodríguez.
38	D. Miguel Muñoz Castillejo.
39	D. Antonio Nieto Balmaseda.
40	D. Bernardo Pena Trapero.
41	D. Alfonso Pereira Domínguez.
42	D. Jaime Pérez de Armiñán.
43	D. José Luis Pérez Gómez.
44	D. Jesús María Pinilla Ruiz.
45	D. Macario Polo Hervás.
46	D. José Quevedo y Quevedo.